

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

26/12/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C. / NIT / RUT No:
279-2017	04/10/2017	GERSON ENRIQUE CARRILLO GELVEZ	1094244005

TIPO DE CONTRATO

<input checked="" type="checkbox"/>	PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	CONSULTORÍA
-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	-------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los Servicios Profesionales en la Función Pública, para apoyar las actividades de validación frente al cumplimiento técnico, del Sistema de Información SIGEP II en su segunda versión.

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

03/10/2017

FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)

28/12/2018

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)

Póliza No. Expedida por: _____ Fecha de aprobación de la(s) póliza(s): _____

FORMA DE PAGO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL	
VIGENCIA ANTERIOR	158517	04/10/2017	24900000	123'116.667
	818	03/01/2018	58100000	
VIGENCIA ACTUAL	32818	03/08/2018	38180000	
	32818	13/12/2018	1936667	VIGENCIA FUTURA

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / de Proyecto inversión	\$ 123'116.667			\$ 1'936.667	\$ 123'116.667	16/16	0
TOTAL	\$ 123'116.667			\$ 1'936.667	\$ 123'116.667		0

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR		EXCELENTE (100)		BUENO (90)		REGULAR (75)		DEFICIENTE (60)	
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado		100							
Oportunidad en la entrega del SP		100							
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes				90					
Responsabilidad		100							
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.		99		Excelente		RANGOS:		Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90 Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60	
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?		X		SI		NO		EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.	
Anexos verificados por el supervisor:									
Factura				SI		NO		X NA	
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación		X		SI		NO		NA	
Informe de Gestión / Productos encomendados.		X		SI		NO		NA	
SUPERVISOR DEL CONTRATO					OBSERVACIONES				
Nombre:		Francisco José Urbina Suárez			Se adiciona un pago más, dado que se hizo una prorroga hasta el 28/12/2018				
Cargo:		Coordinador Servicios de Información							
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA									
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS		CALIFICACIÓN FINAL		RANGOS:		EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60	

Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe de Actividades 16

Contrato No. 279 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Función Pública, para apoyar las actividades de validación frente al cumplimiento técnico, del Sistema de Información SIGEP II en su segunda versión.

Periodo reportado: Diciembre de 2018 (Próruga) e informe final

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
1. Apoyar la validación del cumplimiento técnico, de los productos entregados por parte del interventor o supervisor del contrato, provenientes de la ejecución del Sistema de Información en su nueva versión SIGEP II.	<p>NOTA: El interventor o supervisor del contrato no entrega productos. El contratista ADA entrega directamente los productos a Función Pública para ser validados.</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próruga)</p> <p>Para el periodo reportado se diseñaron casos de prueba con el fin de certificar la migración de datos. Estos diseños se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos</p> <p>De igual forma el diseño de los casos de prueba residen en la herramienta testlink habilitada para el proyecto SIGEP2: http://172.17.0.22/testlink</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
2. Participar en la etapa de alistamiento del proyecto del Sistema de Información en su nueva versión SIGEP II.	<p>Actividades Diciembre de 2018 (Próruga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>

<p>3. Participar en la evaluación, ajuste de instrumentos y herramientas a utilizar en la implementación del SIGEP II.</p>	<p>En los anexos a continuación se evidencia el apoyo para participar en la evaluación, ajuste de instrumentos y herramientas a utilizar en la implementación del SIGEP II. Se hacen las socializaciones respectivas sobre la arquitectura para ver alternativas de salida a capacitación y producción.</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>Para el periodo reportado se diseñaron casos de prueba con el fin de certificar la migración de datos. Estos diseños se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos</p> <p>De igual forma el diseño de los casos de prueba residen en la herramienta testlink habilitada para el proyecto SIGEP2: http://172.17.0.22/testlink</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>4. Apoyar en la elaboración de posibles controles de cambios técnicos, sucedidos durante la implementación del SIGEP II.</p>	<p>No aplica para este periodo.</p> <p>Informe final:</p> <p>Se apoyó la elaboración del control de cambios de la funcionalidad de cargues masivos.</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\IMPLEMENTACIÓN\AFINAMIENTO_CASOS_USO\CÚ_REFINACION\Masivos</p>

<p>5. Participar en el proceso para adquirir, configurar y montar la infraestructura necesaria, para la instalación en los ambientes de producción que serán utilizados por el SIGEP II.</p>	<p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>6. Apoyar y participar en las acciones de validación, de la actividad de migración de datos del SIGEP al SIGEP II, y la que se migre hacia los componentes de BI y analítica avanzada, así como, el cumplimiento de los lineamientos de GEL para obtener certificación AAA.</p>	<p>Se Apoya y participa en las acciones de validación, de la actividad de migración de datos del SIGEP al SIGEP II, y la que se migre hacia los componentes de BI y analítica avanzada, así como, el cumplimiento de los lineamientos de GEL para obtener certificación AAA. La documentación de apoyo para esta obligación se encuentra en:</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>Para el periodo reportado se diseñaron casos de prueba con el fin de certificar la migración de datos. Estos diseños se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos</p> <p>De igual forma el diseño de los casos de prueba residen en la herramienta testlink habilitada para el proyecto SIGEP2: http://172.17.0.22/testlink</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>7. Apoyar la elaboración de casos de pruebas técnico - funcionales, que sean utilizados para recibir y validar los productos del SIGEP II.</p>	<p>Se hace la validación de los datos migrados y se con el apoyo de la Ingeniera Diana Pinzón, se crea un set inicial de pruebas técnico funcionales. La evidencia de las actividades adelantadas se encuentran en:</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p>

	<p>Para el periodo reportado se diseñaron casos de prueba con el fin de certificar la migración de datos. Estos diseños se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos</p> <p>De igual forma el diseño de los casos de prueba residen en la herramienta testlink habilitada para el proyecto SIGEP2: http://172.17.0.22/testlink</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>8. Apoyar en la ejecución de las pruebas técnico-funcionales a realizar por la función pública, sobre los productos entregados por el interventor.</p>	<p>NOTA: El interventor o supervisor no hace entrega de productos. El contratista ADA es el que entrega productos y sobre estos se apoya la ejecución de pruebas técnico-funcionales.</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>Para el periodo reportado se diseñaron casos de prueba con el fin de certificar la migración de datos. Estos diseños se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos</p> <p>De igual forma el diseño de los casos de prueba residen en la herramienta testlink habilitada para el proyecto SIGEP2: http://172.17.0.22/testlink</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>9. Apoyar en la ejecución de las acciones de validación de integración, interoperabilidad y articulación, con los sistemas de información de las entidades involucradas.</p>	<p>Para este periodo no se ha ejecutado validación de integración, interoperabilidad y articulación, con los sistemas de información de las entidades involucradas. Las entregas realizadas por el contratista ADA no tienen estas funcionalidades.</p>
<p>10. Apoyar en la ejecución de las actividades de</p>	<p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo</p>

<p>refinamiento funcional y técnico para el componente de Inteligencia de Negocios y analítica avanzada, así como las de apoyo a las validaciones correspondientes de este producto.</p>	<p>reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>11. Apoyar la recopilación de la documentación técnica, resultante de los productos entregados por el interventor.</p>	<p>NOTA: El interventor o supervisor del contrato no entrega productos. El contratista ADA entrega directamente los productos a Función Pública para ser validados.</p> <p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>12. Participar en la validación de los ambientes de preproducción, producción y capacitación del sistema de información SIGEP II.</p>	<p>Para este periodo no se hace validación de los ambientes de preproducción, producción y capacitación del sistema de información SIGEP II.</p> <p>Dado que se prorrogó el contrato con ADA, estas actividades se van a realizar en la vigencia 2019. Por tanto esta obligación no aplica.</p>
<p>13. Efectuar la gestión y control de cumplimiento de las incidencias encontradas en la validación del producto entregado a la Función Pública.</p>	<p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO</p>

	<p>HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>14. No hacer declaraciones, representaciones ni compromisos, en nombre de la Función Pública, ni suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros, sobre el desarrollo del contrato y a mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con la información que procesa y maneja la Función Pública.</p>	<p>Se mantiene el estado del proceso como clasificado.</p>
<p>15. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.</p>	<p>Se cumple con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad. Para esto se hace seguimiento a las funciones del contrato en la cuenta de cobro presentada mensualmente.</p>
<p>16. Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo, alineado con el cronograma aprobado por el Interventor o supervisor del contrato principal, que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por partes.</p>	<p>Se mantiene el cronograma realizado al inicio del proyecto. El cronograma realizado se encuentra en la ruta: \\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO</p> <p>Con el nombre: 2018-08-01_cronograma_gerson_carrillo_sigep2_proroga_hasta_diciembre.pdf</p>
<p>17. Asistir a las reuniones programadas que guarden relación con el objeto contractual y elaborar las actas o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Se atiende a las reuniones citadas relacionadas con el objeto contractual. La ruta de las actas se encuentra en: \\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\IMPLEMENTACIÓN\ACTAS</p>
<p>18. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Actividades Diciembre de 2018 (Próroga)</p> <p>No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. El periodo reportado se destinó al diseño de casos de prueba para el componente de migración.</p> <p>Informe final</p> <p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta: \\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p>

	De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).
19. Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.	Se Entrega al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago. Este examen se guarda en físico en la carpeta del contrato.
20. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en el desarrollo del objeto contractual.	Se realiza el informe mensual al supervisor del contrato.
21. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Se acredita el pago del mes por el que se pasa la cuenta de cobro al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, esta evidencia se entrega con la cuenta de cobro mensual.
22. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la política Ambiental.	Se aplica durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la política Ambiental.
23. Actualizar la Hoja de Vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual se presentan modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema.	La información en el sistema SIGEP se encuentra actualizada.
24. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Actividades Diciembre de 2018 (Próroga) Se atiende a las solicitudes realizadas por el supervisor con este informe. Se solicita la presentación de este con prontitud para poder finalizar las actividades del año 2018 de forma correcta.
	Informe final

	<p>Las actividades y soportes resultantes de la ejecución del contrato 279-2017 se encuentran en la ruta:</p> <p>\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017</p> <p>De igual forma todos los soportes se entregan al supervisor del contrato en medio magnético (DVD).</p>
<p>25. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.</p>	<p>No se han presentado novedades en la ejecución contractual.</p>
<p>26. Mantener actualizado e informar a la Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y Cuatro (4) meses más.</p>	<p>La información de domicilio se encuentra actualizada.</p>
<p>27. Actuar con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.</p>	<p>Se actúa con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones.</p>
<p>28. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.</p>	<p>Se responde por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo.</p>

<p>29. Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.</p>	<p>Se cuenta con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.</p>
<p>30. Disponer de un computador portatil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el mismo. La entidad suministrará energía eléctrica (110V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.</p>	<p>Se dispone de un computador portatil, para los casos que sea requerido.</p>
<p>31. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.</p>	<p>No se han presentado peticiones ni amenazas.</p>
<p>32. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.</p>	<p>Se obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.</p>
<p>33. Las demás que se deriven del artículo 5ª de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la Ley.</p>	<p>Se cumple con las demás que se deriven del artículo 5ª de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la Ley.</p>
<p>34. El contratista puede desplazarse a diferentes ciudades del pais teniendo en cuenta que el contexto de ejecución del contrato 254 de 2017 con ADA S.A., se requiere de la participación de los contratistas que apoyan a la OTIC, en actividades presenciales en la sede de la empresa, que es en la ciudad de Medellín.</p>	<p>Para este periodo no fue necesario viajar. Se acordó con ADA hacer el trabajo en las instalaciones de la ciudad de Bogotá.</p>

Los anexos se encuentran en la ruta:

\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\CC16_diciembre_2_proroga\Anexos

\\yaksa\10031GSI\2017\DOCUMENTO_APOYO\SIGEP I\TALENTO HUMANO\GERSON CARRILLO\INFORME_FINAL_CONTRATO_279_2017





Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlsaenz LYDA SAENZ CHACON
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2019-02-12-5:24 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	38519	Fecha Registro:	2019-02-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	1.936.667,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.936.667,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	16.815,00	Valor Neto:	1.919.852,00	Nro. Compromiso:	213418
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS

TERCERO

Identificacion:	1094244005	Razon Social:	GERSON ENRIQUE CARRILLO GELVEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	552198830	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	---	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	39319	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	-------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	cto 279-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2019-02-12
---------	--------------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1-0-0505021-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF					
Total:						1.936.667,00	0,00	1.936.667,00	1.936.667,00

Objeto:	pago cto. 279-2018
---------	--------------------

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-12	Generada	1.936.667,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.740.667,00	0,966 %	16.815,00	16.815,00

Ordenador del Gasto (E)
 NATALIA ASTRID CARDONA RAMIREZ
 C.C. 52.540.172

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
 NOHORA CONSTANZA SIABATO LOZANO
 C.C. 52.022.916